



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.472/12

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SOPORTES PUBLICITARIOS EN LA VÍA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE ARÉVALO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de Marzo de 2012, se aprobó la adjudicación del contrato para la "Instalación y explotación de soportes publicitarios en la vía pública", lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

##### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayuntamientooarevalo.es](http://www.ayuntamientooarevalo.es).

##### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Concesión administrativa.
- b) Descripción: Instalación y explotación de soportes publicitarios en la vía pública en el municipio de Arévalo.

##### 3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

##### 4. Canon: 6,42 € por poste al año.

##### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de marzo de 2012.
- b) Contratista: ANEROL 2009 S.L.
- c) Importe de la adjudicación: 50 euros anuales por poste instalado.

En Arévalo, a 25 de Abril de 2012.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.